

REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Vol. 02 Nro. 02



ISSN: 2709-4502

Alpha Centauri

Vol. 02 Nro. 02 | 2021



Uso de herramientas digitales en la prevención de la violencia
contra las mujeres rurales



Use of digital tools in the prevention of violence against
rural women



Utilização de ferramentas digitais na prevenção da violência
contra as mulheres rurais

<https://doi.org/10.47422/ac.v2i2.21>

Uso de herramientas digitales en la prevención de la violencia contra las mujeres rurales

Use of digital tools in the prevention of violence against rural women

Utilização de ferramentas digitais na prevenção da violência contra as mulheres rurais

 QUISPE PUMA, Florentino
Universidad César Vallejo

RESUMEN

El uso de herramientas digitales, como los celulares, vienen siendo adaptadas como parte de la cultura comunicativa por las mujeres rurales. El objetivo del presente artículo es describir las características del uso de las herramientas digitales por las mujeres rurales como medio para prevenir y reducir la violencia familiar, a partir de los canales comunicativos como la línea 100 y el chat 100 del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar – AURORA. Se desarrolló bajo el enfoque cualitativo caracterizado por una revisión bibliográfica de artículos, investigaciones e informes relacionados al tema. Llegamos a la conclusión, de que existe más probabilidad de prevenir y reducir la violencia familiar contra las mujeres rurales si se orienta el uso oportuno de los celulares bajo la metodología de la difusión de mensajes de texto SMS con contenido persuasivo y motivador.

Palabras clave: herramientas digitales, violencia familiar, mujeres rurales, prevención.

ABSTRACT

The use of digital tools, such as cell phones, has been adapted as part of the communication culture by rural women. The objective of this article is to describe the characteristics of the use of digital tools by rural women as a means to prevent and reduce family violence, based on communication channels such as line 100 and chat 100 of the National Program for the prevention and eradication of violence against women and members of the family group - AURORA. It was developed under the qualitative approach characterized by a bibliographic review of articles, research and reports related to the topic. We concluded that there is a greater probability of preventing and reducing family violence against rural women if the timely use of cell phones is oriented under the methodology of disseminating SMS text messages with persuasive and motivating content.

Keywords: digital tools, family violence, family violence, rural women, prevention.

RESUMO

A utilização de ferramentas digitais, tais como telemóveis, foi adaptada como parte da cultura de comunicação pelas mulheres rurais. O objectivo deste artigo é descrever as características da utilização de ferramentas digitais pelas mulheres rurais como um meio de prevenção e redução da violência familiar, a partir dos canais de comunicação como a linha 100 e o chat 100 do Programa Nacional para a prevenção e erradicação da violência contra as mulheres e os membros do grupo familiar - AURORA. Foi desenvolvido sob a abordagem qualitativa caracterizada por uma revisão bibliográfica de artigos, pesquisas e relatórios relacionados com o tema. Chegámos à conclusão de que existe uma maior probabilidade de prevenir e reduzir a violência familiar contra as mulheres rurais se a utilização atempada de telemóveis for orientada sob a metodologia de disseminação de mensagens de texto SMS com conteúdo persuasivo e motivador.

Palavras-chave: ferramentas digitais, violência familiar, violência familiar, mulheres rurais, prevenção.



INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la Información y comunicación son un conjunto de servicios que ayudan en el desarrollo estratégico en cualquier ámbito rural o urbano (Cusihuamán et al., 2020). Asimismo, se indica que el uso de las TIC se ha convertido en una necesidad básica, inclusive la UNESCO declaró como Día internacional de la Alfabetización Digital el 8 de setiembre de cada año con la finalidad de reducir la brecha digital principalmente en zonas rurales. (Por RRHH Digital, 2018)

Las herramientas digitales se vienen convirtiendo en parte de la dinámica cultural y social de las personas, como medio para acceder a información y contactarnos con otras personas. Son dispositivos de acceso generalizado en la población, con características de uso cada vez más sofisticados (Gonzales et al., 2020); sin embargo, como señala Castells (2007) el uso de estas herramientas digitales, depende de la condición económica, la edad, género e idioma, es así que la población de menores ingresos económicos lo usan como medio de contacto y en menor medida para asuntos de trabajo o negocios (Gonzales et al., 2020). A ello debemos agregar que en los sectores rurales muchas mujeres no acceden al uso de estas herramientas debido a problemas de conectividad. En relación al concepto de violencia se define a todo tipo de formas y manifestaciones de agresiones físicas o psicológicas que sufre la mujer.

Las características predominantes de violencia se manifiestan en contextos donde se ejerce el poder coercitivo, la distribución desigual

de roles entre hombres y mujeres, mecanismo de control y subordinación que aún se mantienen por un sistema de creencias patriarcales (Vara, 2019). Así, en el Perú, entre enero y julio de 2018 se han registrado 71,317 casos de violencia contra las mujeres, considerando al hogar como un espacio en el cual se manifiestan relaciones de poder en su estado más elemental (Defensoría del Pueblo, 2018). Algunos estudios consideran que la violencia contra la mujer debe ser considerado como un problema de salud pública por la magnitud del daño, la invalidez y la subsecuente muerte en muchos casos, así mismo, nulifica los derechos humanos fundamentales (Mayor et al., 2019).

Al año 2017 las cifras indican que un 67.5 % de mujeres fueron objeto de violencia en sus diferentes grados, ejercidos por sus esposos o compañeros, y sólo el 14% acude a realizarse la revisión médica o a un centro de salud. El resto no acude, por temor, vergüenza, o simplemente desconocimiento (Escudero & Ramirez, s/f). Por lo que se debe atender esta problemática desde un enfoque preventivo, con la intervención de los diversos sectores y niveles de gobierno (Vara, 2019).

En este escenario, las herramientas digitales se está convirtiendo en una herramienta y soporte emocional, considerando que las personas desarrollamos sentimientos de pertenencia a un grupo y sentimientos de buscar apoyo, Castells (2014) considera que una persona al interactuar vía internet aumenta la sociabilidad, consolida la identidad de la persona e intensifica su seguridad, libertad personal e influencia, provocando una alta

predisposición en las personas para aprender en estos espacios, a través de la conversación, el diálogo y el intercambio de conocimientos. A ello, agrega Rebollo-Catalán (2015) que las personas al interactuar con grupo de mujeres se acentúa un clima afectivo y social que apoya y ayuda en la red. Esta ausencia, sumado al desigual reparto de tareas domésticas y familiares y la falta de tiempo de muchas mujeres, genera estrés e insatisfacción mutua con sus parejas que deriva en frecuentes conflictos (Ceballos & Rodríguez, 2014)

En uno de sus informes (2016) realizado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) a través del Programa de Investigación Nuevas Trenzas, tratan sobre el uso, apropiación e impacto de las TIC en las mujeres rurales en el Perú, es así que, en la localidad de Nuevo Pedregal, en la Región Piura, los hombres utilizan más celular por considerarlos herramienta de trabajo a través de la que esperan ser contactados, así como para tareas eventuales. Por otro lado, en Andaray, Provincia de Condesuyos, Región Arequipa, las mujeres, opinan que son ellas las que utilizan el celular más que los hombres, por motivos de negocio, comunicarse y coordinar con clientes o intermediarios, y evitan viajar con frecuencia a las ciudades cercanas.

A ello, debemos señalar que las mujeres víctimas de violencia familiar y sexual acuden al Centro de Emergencia Mujer CEM que brinda servicio gratuito en soporte psicológico, orientación legal y defensa judicial. Sin embargo, a pesar de haberse incrementado en 396 los Centros de Emergencia Mujer CEM a nivel nacional al año 2019, el número de víctimas de feminicidios y tentativas de feminicidio han ido con tendencia al

incremento (Programa Nacional Aurora, 2019), lo que evidencia que aún existiría más mujeres víctimas de violencia que no decidieron denunciar a causa de dinero, tiempo, vergüenza o falta de orientación como el uso de herramientas digitales. Considerando la finalidad del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar – AURORA, que cuenta con servicios gratuitos las 24 horas del día denominado: Línea 100 y CHAT 100, para identificar situaciones de riesgo de violencia y ofrecer información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas por hechos de violencia familiar en todas sus formas y manifestaciones.

En este sentido, uno de los aspectos a abordar, en este estudio, es el uso de las herramientas digitales por parte de las mujeres rurales para informar, denunciar o dar a conocer un hecho sobre violencia familiar. El otro aspecto es buscar información sobre las limitaciones que impiden a las mujeres rurales acceder a la línea 100 y el chat 100 para dar a conocer un hecho sobre violencia familiar. Finalmente, un tercer aspecto es el rol preventivo que viene cumpliendo el Programa “AURORA” de la línea 100 y el Chat 100. En este marco nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Es posible prevenir la violencia contra las mujeres rurales a través del uso de las TIC? ¿Qué limitaciones experimentan las mujeres rurales en usar las herramientas digitales para la formulación de sus denuncias sobre violencia familiar? ¿De qué manera las mujeres rurales interactúan a través de la línea 100 y chat 100 para prevenir hechos de violencia familiar?

Actualmente las herramientas digitales como los equipos móviles o celulares contienen dispositivos elementales y básicos que pueden ser accesibles a las personas que son analfabetas digitales. En las zonas rurales un sector de las mujeres cuenta con un celular que es usado para fines comunicativos en el entorno familiar, y otro sector que no puede acceder a su uso por limitaciones de carácter económico, conectividad, cultura, idioma, género o por no considerarlos necesarios. Por lo tanto, en ambos escenarios es importante recabar y analizar la información sobre las acciones desarrolladas por las entidades competentes, con la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres rurales. A través del presente artículo y el análisis documental buscamos describir en qué medida las mujeres rurales recurren al uso del celular para dar a conocer o denunciar amenazas, advertencias o un hecho de violencia física o psicológica.

Por ello, nos planteamos el siguiente objetivo, describir las características del uso de herramientas digitales por las mujeres rurales, partiendo de la tesis: El uso de herramientas digitales como los celulares previenen la violencia contra las mujeres rurales.

Desarrollo

Uso de herramientas digitales por las mujeres rurales permite el auto aprendizaje que suscitan cambios en sus estrategias de vida en relación a su trabajo y desenvolvimiento social.

Los informes dan cuenta que la presencia de las TIC en la sociedad mundial viene generando impactos de adaptabilidad centrado en la

flexibilidad. El internet ocupa la mayor jerarquía y los países que implementan infraestructura tecnológica brindan mayores posibilidades de acceso a sus ciudadanos y potenciar sus capacidades y oportunidades de desarrollo (Padilla et al., 2014). En este contexto, en las últimas décadas el Perú viene experimentando un ligero crecimiento económico, que tiene impacto en lo político, la cultura y tecnología, es así que los indicadores sociales en cuanto al acceso a los Smartphone o equipos móviles, por los diferentes estratos sociales demostrarían esta mejora económica, se visibiliza en forma más extensa el uso de las TIC como importante proceso de incorporación tecnológica (UNESCO, 2016).

La presencia de medios tecnológicos TIC, en las comunidades rurales se extiende gradualmente supeditado a la infraestructura tecnológica o redes inalámbricas, que permite que la sociedad aproveche principalmente para envío y recepción de llamadas. Por lo tanto, muchos sectores femeninos o empíricos digitales recurren a estrategias de autoaprendizaje para adueñarse de los beneficios que ofrecen las herramientas digitales que suscitan cambios en sus estrategias de vida en relación a décadas pasadas. Pero otros sectores requieren ser motivados para fortalecer, sensibilizar y orientar el uso de los equipos móviles principalmente en mujeres rurales que les permita acceder y manejar información sobre temas de su interés, considerando que las TIC se construye a través de un proceso de socialización los roles y estereotipos de género. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015)

Por otro lado, la estructura jerárquica en las zonas rurales genera patrones culturales que ponen a las mujeres en una situación de desventaja para desenvolverse en la vida cotidiana, para movilizarse e incluso para acceder y hacer uso de las TIC limitando en gran medida su autonomía, este aspecto personal constituye una condición necesaria para mitigar las brechas de la desigualdad que las afectan (Banco Mundial, 2012). Por otro lado, considerando el grupo de mujeres rurales jóvenes que pertenecen a hogares no pobres cuentan al menos con un celular, y a medida que la pobreza es mayor, menor es la posibilidad de contar con un celular (Agüero y Barreto 2012).

Es necesario mencionar que las regiones que concentran la mayor población femenina en zonas rurales son Cajamarca, Puno, Cusco, Huánuco y Junín. Las mujeres rurales mayormente se dedican a la agricultura y ganadería, y en estos contextos no es ajeno la presencia de hechos de violencia psicológica o verbal hacia las mujeres rurales y en muchos casos tienen relación con el idioma materno en el que se comunican (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2019).

En este contexto, un estudio realizado en dos localidades rurales del Perú, nos ilustra de mejor manera el uso de los equipos móviles. En la primera comunidad agrícola “Nuevo Pedregal”, perteneciente al distrito de Catacaos, en la Región Piura, considerado centro poblado pobre, pero a la vez situado dentro de uno de los territorios más dinámicos del país. Parte de la población no cuenta con los servicios básicos. La telefonía móvil tiene

alcance en la localidad, solo algunos hogares cuentan con un celular, muchas veces, este equipo es compartido por los miembros de la familia. Los que no cuentan con un equipo móvil se movilizan al poblado más próximo donde se encuentra un teléfono público. El otro distrito es Andaray, ubicado en la provincia de Condesuyos, Región Arequipa, cuenta con cobertura de telefonía celular, pero no cuenta con internet, los pobladores deben trasladarse hasta otro poblado donde existe una cabina pública. En lo que respecta al uso del teléfono celular en el caso de Nuevo Pedregal, la localidad más pobre los hombres utilizan más el celular y poseen uno con más frecuencia que las mujeres. Las personas lo usan el celular como una herramienta de trabajo, a través de la que esperan ser contactados, aunque sea para tareas eventuales. En el distrito de Andaray, las mujeres de diferentes grupos de edad, señalan que son ellas quienes utilizan más el celular que los hombres. Para las mujeres mayores el celular es una importante herramienta de trabajo. Además de la utilidad para el trabajo, en todos los grupos de edad, el celular es importante en tanto permite a las mujeres conservar sus relaciones familiares (Abad G. & Barreto M., 2014) Así mismo, se indica que se ha ido incrementando la presencia y participación de las mujeres en entornos virtuales alterando sus relaciones interpersonales y su forma de comunicación con sujetos o grupos (Catalan et al., 2015).

Precisamente a nivel internacional, una organización de mujeres, ante la necesidad del derecho acceder a las TIC, e Internet, tomaron la iniciativa de promover organizaciones civiles a

través de “Coalition of Cities for Digital Rights”, que guían sus acciones a través de principios rectores como el “Acceso universal e igualitario a Internet y alfabetización digital”, con la finalidad de reducir las brechas en el uso de estas bondades tecnológicas.

En este marco se desarrollaron diversas experiencias y estudios en América Latina y el Caribe respecto al empoderamiento de la mujer a través del uso de las TIC, de los cuales se resalta la demanda de las mujeres en el derecho a la participación política y ciudadana, el acceso a la información y derecho a la comunicación. Por ello se recomienda que para ser plenamente útiles el uso de las TIC deben engarzarse con otras estrategias ligadas a su propia interculturalidad, lengua y otros temas de interés (Instituto Peruano de Estudio., 2013).

Limitaciones que impiden a las mujeres rurales informar, denunciar o dar a conocer un hecho sobre violencia familiar como el desconocimiento o falta de una orientación al contactarse con la línea 100 y chat 100.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables través de los CEM a nivel nacional, atienden denuncias por violencia familiar y sexual, según los últimos informes (2018), las regiones con mayor incidencia son: Lima 314 casos, Junín 64 casos, Cusco 57 casos, Arequipa 50 casos y Huánuco 41 casos.

En el marco de realizar acciones y políticas de prevención contra la violencia familiar, El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual ha ido implementando la creación de los denominados Centros de Emergencia Mujer desde

1999, con el objetivo de brindar atención integral como soporte psicológico, asistencia legal a las víctimas de violencia familiar y sexual, sin embargo, a pesar de haberse incrementado al año 2019 en 369 los Centros de Emergencia Mujer CEM, el número de víctimas de feminicidios y tentativas de feminicidio ha ido con tendencia al incremento (Programa Nacional Aurora, 2019); probablemente existiría más mujeres víctimas de violencia que no decidieron denunciar a causa de dinero, tiempo, vergüenza o falta de orientación sobre la existencia de estos programas. Las cifras son preocupantes, si comparamos que al año 2009, se registraron 139 casos de feminicidio y 64 intentos de feminicidio; en referencia al año 2019 se registraron 166 feminicidios y 104 tentativas de feminicidio. La otra vía donde se reciben consultas o denuncias sobre violencia familiar, es la línea 100 que está bajo la atención de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Por otro lado, se menciona que los últimos reportes en este período de aislamiento social y cuarentena ante el avance de la corona virus en el Perú, a través de la línea 100 y el chat 100 entre el 16 de marzo al 20 de mayo del 2020, se recibió denuncias de violencia contra la mujer y otras personas en estado de vulnerabilidad, llegándose a registrar un total de 36 333 llamadas telefónicas.

De los datos expuestos podríamos señalar que efectivamente un sector de la población tiene conocimiento sobre los CEM, o está informado sobre la existencia de la línea 100 y el chat 100 para denunciar hechos de violencia familiar; sin embargo, todavía existiría mujeres en sectores como las zonas rurales que no están informados

sobre la existencia de estas instituciones y/o los medios o canales de comunicación, lo que generaría consecuentemente una limitante para dar a conocer una de manera oportuna la denuncia correspondiente, o en algunos casos estos hechos de violencia se conocen por intermedio de personas particulares para realizar la correspondiente llamada de auxilio.

En consecuencia, una de las principales limitaciones que impiden que las mujeres rurales informen, denuncien o den a conocer un hecho de violencia familiar estaría relacionado con la falta de orientación en el uso de las herramientas digitales como los celulares, y el desconocimiento respecto de la existencia de la línea 100 y el Chat 100 implementado por El programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar – AURORA. En ese sentido considerando lo planteado por Castells (2007); Kumar (2017) quienes señalan que en la mayoría de países una de las características para que las mujeres posean y usen un celular es por sentimiento de seguridad y protección.

Efectividad del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar a través de la orientación adecuada del uso del celular a las mujeres rurales.

De las indagaciones realizadas en artículos e investigaciones respecto a trabajos en relación al uso de mensajes SMS en celulares, para prevenir la violencia familiar, no hemos tenido resultados a la fecha. Sin embargo, existen otras experiencias que

pueden servir de referencia y dar sustento teórico a nuestra tesis.

En este sentido, a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (MIDIS), se implementó una metodología para un piloto de intervención donde se recurrió al uso de las mensajerías de texto SMS para promover el cambio de comportamientos en gestantes y personas encargados del cuidado de niños menores de 3 años con la finalidad de prevenir y disminuir la anemia en las beneficiarias del Programa JUNTOS, se implementó esta metodología con objetivos precisos (Espinoza et al., 2019). Esta experiencia que tiene objetivos diferentes, serviría como referencia para implementar una metodología que permita prevenir y reducir la violencia familia a través del uso de los mensajes de texto SMS, no solo a las mujeres rurales, sino involucrando a los miembros de las familias y autoridades de las comunidades rurales para atender en caso de que las víctimas no cuenten con un equipo móvil.

Otra experiencia realizada en el sector salud relacionada con el sistema de envío de SMS de celular está vinculada con el apoyo que se da a las personas portadoras del VIH - SIDA. Este estudio menciona que la implementación de los SMS en vía libre fue evaluada con tres grupos focales, y 17 entrevistas, la mayoría de los entrevistados señalaron que los mensajes serán bien recibidos si son discretos, no expongan su condición, y que no sean muy frecuentes. Respecto al contenido de los SMS los grupos focales y entrevistados, señalaron que los mensajes sean motivadores, y generales por razones obvias. Respecto a los recordatorios de citas se concluyó

que luego de haber aplicado esta metodología de envío de SMS por seis meses, las posibilidades de mejorar la asistencia a citas y el cumplimiento del tratamiento en pacientes continuadores de TARGA, (tratamiento antirretroviral de gran actividad) (André, 2019).

Pues, consideramos que las condiciones operativas y tecnológicas están dadas a través del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar – AURORA. Nos referimos a la implementación de la línea 100 y el chat 100 que inclusive es normado expresamente conforme al Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 093-MIMP – 2020, que en su artículo 51 establece la “Organización de la Unidad de Prevención y Atención”. Y en su artículo 52 precisa expresamente: “la Sub Unidad de prevención es la encargada de formular, y diseñar servicios especializados, articulados y de calidad para la prevención; así como, fortalecer su implementación e incorporar mejoras a los mismos para enfrentar la violencia hacia las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual (...) (Programa Aurora, 2020). En la misma línea, existe una Comisión Multisectorial de Alto Nivel, que se constituye como el máximo organismo del Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar y sesiona de manera periódica con la finalidad de aprobar las estrategias de acción. Y para tener mejor idea de la magnitud de esta coordinación cito a los sectores e instituciones comprometidas con esta acción preventiva:

Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerios de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Defensa, El Poder Judicial, El Ministerio Público, y quien preside esta Comisión es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En consecuencia, si contamos con las disposiciones legales correspondientes, Una Comisión Multisectorial y los instrumentos administrativos como el Manual de Operaciones, entre otros Organismos, consideramos que se debe desplegar y poner en ejecución de manera extensiva la implementación de una metodología de interacción que permita orientar a las mujeres rurales en el uso de los celulares o Smartphone con la finalidad de acceder de forma confiable a la línea 100, para que puedan ser orientadas en la prevención de la violencia familiar y para que constituya un proyecto sostenible debería involucrarse esta orientación a la familia y comunidad, de igual forma debía implementarse la orientación en la aplicación interactiva de mensajes de texto SMS al chat 100, contextualizando los textos bajo el enfoque de la interculturalidad. Sostenemos que el rol preventivo de las instancias correspondientes tendría más impacto si se recurre al uso de una metodología de difusión abierta y capacitación en el uso de estos canales de comunicación. Por lo pronto, una de las experiencias más próximas está relacionado con la promoción de la salud a través del uso de mensajes usando las herramientas digitales. Los estudios

muestran el uso de mensajes cortos de texto en la mejora del tratamiento y asistencia a las citas médicas a través de recordatorios. Los resultados reflejaron aumento, por ejemplo, en la asistencia a citas médicas, impacto positivo en la reducción de dosis no tomadas, se redujo la tasa de interrupciones en el tratamiento.

CONCLUSIONES

Las condiciones económicas del Perú han ido mejorando lo que se refleja en la adquisición de equipos móviles en los diferentes estratos sociales. En escenarios rurales el uso de estas herramientas digitales no es muy ajeno a las mujeres rurales, muchas de ellas por necesidad acceden a su uso bajo la modalidad de auto aprendizaje, lo que suscitan cambios en sus estrategias de vida en relación a su trabajo y desenvolvimiento social. En consecuencia, las mujeres rurales al ser parte de grupos formales e informales se amplía el espectro de sus comunicaciones interpersonales, y acceder al uso de las TIC se convierte en una necesidad y un derecho de acceso a la información y, a la comunicación. Bajo este contexto, la utilidad de su uso de las TIC debe engarzarse con estrategias ligadas a la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, a partir de su propia interculturalidad, lengua y otros temas de interés.

Según los informes respecto a la violencia familiar se evidencia que existe un incremento de feminicidios e intento de feminicidios año a año, lo que reflejaría que hay limitaciones en políticas preventivas. Así mismo, en relación a los registros

de denuncias recibidas y atendidas en los CEM también se han incrementado, pero aún existe otro sector que por limitaciones de orden económico, tiempo, vergüenza y pocas orientaciones en el uso de los celulares o la falta de difusión respecto a los canales de comunicación como la línea 100 y el chat 100 del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar –AURORA, que desde su posición pasiva receptora de denuncias, debería reorientar sus acciones de sensibilización que alienten, o motiven a las víctimas hacer uso seguro, confiable y con firmeza consciente de herramientas digitales para informar, denunciar o dar a conocer un hecho sobre violencia familiar

Las mujeres rurales por su propia característica cultural y de contexto aún muestran limitaciones para interactuar a través de la línea 100 y chat 100 para prevenir hechos de violencia familiar, por lo que replicando otras experiencias implementadas, por ejemplo, en los sectores como salud, es posible la implementación de una metodología de interacción comunicativa, a través de la difusión de mensajes SMS motivadores y orientadoras en el uso oportuno de las herramientas digitales para que las mujeres rurales acceden sin limitaciones a la línea 100 y chat 100 para la prevención y reducción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, G. & Barreto, M. (2014). El uso, apropiación e impacto de la TIC por las



- mujeres rurales jóvenes en el Perú. REDES. Com. Revista de Estudio para el desarrollo social de la comunicación.
- André, C. I. (2019). Mensajes de texto para mejorar la adherencia al tratamiento de personas que viven con el VIH. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*.
- Catalan, A., Bosch, A. & García, R. (2015). El Aprendizaje de las mujeres de las redes sociales y su incidencia en la competencia digital. *Revista de Investigación Social*, 122-146.
- Ceballos, E. M. & Rodríguez J. Ao. (2014). Usos del tiempo y conflicto familiar. *Psicología y Mundo Moderno*, 77-84.
- Curioso, V. L. (2019). Mensajes de Texto para mejorar la adherencia al tratamiento de personas que viven con el VIH. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*.
- Cusihamán, G. N, Alarcón, J. G & Ontiveros, W. R. (2020). Tecnologías de la Información y comunicación, interculturalidad y desarrollo rural en la provincia de la Unión, Arequipa., 15.29.
- Defensoría del Pueblo (2018). Informe N° 179. Supervisión a nivel nacional 2018. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Escudero, K. & Ramirez, R. (s.f.). La situación de las mujeres rurales en el Perú. Asociación Servicios Educativos Rurales.
- Espinoza, E. & Enriquez M. & Cardenas, G. (2019). Oportunidades de aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs). *Acta Méd. Perú*. 36(2) Artículo Especial.
- Gonzales, V., Velázquez, L. & Grijalva G. (2020). Viviendo con teléfono y pareja. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Instituto Peruano de Estudio. (2013). *Mujeres rurales jóvenes en América Latina. Tan lejos y tan cerca de las TOC Políticas Públicas*. Lima: IPE. Nuevas Trenzas.
- Mayor, W. S. & Salazar, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar, un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*.
- Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad. (2015). *Talleres de Alfabetización digital y empoderamiento de las mujeres rurales*. Madrid: Programa CERES.
- Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2019). *Violencia hacia las mujeres en el ámbito rural*. Lima: Observatorio Nacional.
- Padilla, J. & Vega, P. & Rincón, D. (2014). Tendencias y dificultades para el uso de las TIC en educación superior. *Entramado*, 272-295.
- Programa Aurora. (2020). *Manual de Operaciones del Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar*. Lima: MIMP.
- Programa Nacional Aurora. (2019). *Informe Estadístico diciembre 2019*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

RRHH Digital (2018). Proyecto para formar a mujeres del entorno rural en la era digital. Digitalizadas, Tecnología e Innovación.

Vara, A. (2019). Los costos individuales, domésticos y comunitarios de la violencia contra las mujeres en Ecuador. Universidad de San Martín de Porres.

CORRESPONDENCIA:

Florentino Quispe Puma
flontino_67@hotmail.com

